

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
TELEFAX 2534-83-10



ACTA N° 16

Acta número dieciséis de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintitrés de abril del dos mil trece, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los señores concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Luis Fernando Orozco Brenes	Propietario
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela M. Meléndez Chinchilla	Suplente
Georgina Ulloa Claudel	Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes	Intendente
Alba Morales Brenes	Vice intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

Miembros ausentes

Edwin Molina Casasola, solicita disculpas, pero por asunto de trabajo no es posible asistir el día de hoy.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CAPITULO III MOCIONES

CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Inciso a.) Información sobre Puente El Trapiche: Para el 30/4/2013, la Comisión Nacional de Emergencia esta solicitando una audiencia con el Sr. Parmenio Vargas, a esta reunión asisten 3 miembros de la municipalidad de Alvarado, ella también va asistir dice Bernardita Barquero. De acuerdo a lo informado ya se esta trabajando con JASEC, por parte de la empresa.

Inciso b). Informa Sandra Víquez, que departe de la Sra Presidenta Municipal de Alvarado, existe malestar, porque al no haber reglamento en Alvarado, para el cobro de las patentes de licores, Cervantes, no puede poner al cobro estas patentes.

Inciso c): También informa Sandra, que en Alvarado la Comisión de Hacienda y Presupuesto, analizo la situación de los bienes inmuebles de Cervantes.

Ella considera importante buscar un convenio, y trabajar mediante convenio.

El Intendente manifiesta que el va a consulta al contador Lorenzo Jiménez.



Inciso d): Carta remitida por el señor Víctor Martínez R, sobre el no cobro del servicio de basura, por ser una persona enferma. Se acuerda trasladar esta solicitud a la parte administrativa para saber como proceder en este caso.

La Concejal Bernardita Barquero Manifiesta que ella no puede asistir a la sesión por que tiene que asistir a un curso de preparación de alimentos, ni a la comisión de accesibilidad. Por lo tanto se disculpa..

Inciso e): Se le recuerda al intendente, analizar conjuntamente con el funcionario Oscar Orozco, la solicitud de las fiestas de la Parroquia.

Sandra solicita al intendente municipal, que se le solicite a los organizadores de las fiestas, que esta vez no suceda lo de la vez pasada, que se deja estacionados los furgones de los carrouseles, hay que evitar estas anomalías.

Inciso f): Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto: La Concejal Jacqueline Araya, hace mención y consulta a los compañeros que si en este informe se analizó punto por punto el presupuesto del Comité de Deportes.

Por que en ningún momento la Comisión de Obras a dictaminado la demolición de los camerinos del Bajo. Y viene contemplado la reparación de los mismos en el presupuesto del deporte.

La concejal Bernardita Barquero, miembro de la Comisión Hacienda y Presupuesto, no se puede aprobar el presupuesto porque no viene completo, porque se esta contemplando la reparación de los camerinos, sin pensar en proyecto de la Red de Cuido, además todavía no se sabe cuanto es el monto que les corresponde hasta que se apruebe el presupuesto por la Contraloría.

Indica Sandra que se tubo que hacer observaciones en el dictamen y no hay sugerencia en el mismo.

Interviene el Intendente Manuel Roldan, recuerden, la información del señor contador en reunión de que en el presupuesto ajustado no se incluyo nada para transferencias, y una de ellas es el Comité de Deportes, hasta ahora que se haga el presupuesto extraordinario, que se presente.

De momento se tienen que esperar, hasta que se haga todo el proceso de presentación para el extraordinario.

La concejal Jacqueline Araya: Solicita que se haga la observación que el presupuesto del Comité de Deportes, no procede hasta tanto se cuente con la aprobación del presupuesto por parte de la Contraloría, que esto hay que informarle al Comité.

Inciso g): Asunto de reacomodo de puestos: Indica el Intendente Municipal, en cuanto a este punto solicitado por el Concejal Eladio Jiménez, ya el asunto se encuentra en estudio, por vía legal.

Indica el concejal Eladio Jiménez: Es muy bueno manejar este asunto, porque aquí han pasado cosas, que se escochera una carro o maquinaria y no hay un responsable.

Inciso h): Justificación ausencia a sesión: Sandra Víquez, su ausencia la semana pasada como todos saben su hijo hacia la primera comunión el domingo y tenía que asistir a los ensayos, con el. Por está razón, no pudo asistir.

Ella asistió a la reunión de la Comisión de Emergencia el miércoles, pasado; hubo comentarios desastrozos por parte de Carlos Ulloa López y Lisette Fernández, para la municipalidad.

Dice la Concejal Jacqueline Araya, porque si hubo reunión la semana pasada, por que no se atendió a la gente de la Asociación Cívica.



Comenta el Concejal Luis Orozco Brenes, decidimos no atenderlos porque ellos quieren que esté el Concejo en pleno y habíamos solo tres, el no tiene la capacidad para responder, las preguntas que se les iban a formular.

Sandra hay que tener cuidado, aquí somos responsables, se le hace muy injusto que se les de audiencia y no se les reciba.

Este señor Carlos Ulloa, dijo que aquí Manuel y Alba presentaban proyectos y no se le aprobaban, ella quiere que se le diga cuales proyectos.

Porque aquí no se ha presentado el informe de cuentas, el mismo se esta tardando.

Presenta copia del acta que se levanto en esta reunión, y solicita que esta acta sea insertada en acta.

Se acuerda, en forma unánime y firme: : Convocar a sesión extraordinaria para el 9 de mayo, a las 5:30p.m. para atender a la Asociación Cívica Cervanteña. Se acuerda que se curse invitación a través de la intendencia.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

## CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

### ARTÍCULO I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

A solicitud de la Sra. Presidente. Sandra Víquez, se inserta Minuta integración Comité de Emergencias de Cervantes Alvarado, que dice literalmente: " Se inicia al ser las catorce horas, con la participación de personas de la comunidad de Cervantes, de la cual se adjunta lista:

A. La subcoordinadora de la CME de Alvarado, Cristina Guillén Garita, da el recibimiento a los presentes y agradece la participación, indica que en anteriores oportunidades se ha hecho esfuerzos por nombrar un comité de Emergencia de Cervantes y en la última reunión se presentaron 3 personas, hoy me siento complacida por el número de personas que responsablemente se han presentado.

B. Adriana Varela, pregunta si alguna persona sabe que es un comité comunal de emergencias. Indica que el CME, recae en el señor Alcalde la coordinación y la sub coordinación en la señora Vicealcaldesa. Es por esta razón que hoy estamos con ustedes con la idea de conformar el comité de distrito de Cervantes, ya que es de suma importancia para las comunidades, y en especial Cervantes que no cuenta con un comité organizado. Es muy importante la prevención y esa es la tarea principal de un comité de distrito de emergencias. Los invito e insto para que tengan un compromiso de servicio. Debemos de asumir madurez, debemos de ser responsables.

C. Lilliam Umaña, representa A.C.C.

Yo no vine a la reunión pasada, ya que la convocatoria la hicieron el mismo día y tenía compromisos adquiridos, por eso es bueno que las convocatorias las hagan con tiempo.

D. Cristina Guillén Garita, Tanto Manuel Roldán con Alba Morales nos deben de ayudar con las convocatorias, ellos son los coordinadores del comité.

Aprovecho la oportunidad si alguna persona quiere acompañarnos a nuestras reuniones de la CME con gusto los recibimos.

E. Manuel Roldán Brenes, agradecer la iniciativa que tuvieron para convocar para el día de hoy, sería bueno revisar el horario de reuniones, porque mucha gente a esta hora les queda imposible venir por sus labores.

F. Cindy Bermúdez S. De la CCSS, con gusto estamos dispuestas a venir pero no está en nuestras manos la decisión ya que el Dr. García es nuestro Jefe, además la CCSS tiene la



R. Adriana Varela, le vamos a dejar la información con Alba Morales, y vamos a esperar la convocatoria de don Manuel Roldan. Departe nuestra un agradecimiento por haber venido y esperemos que trabajen en bien de la comunidad .

CONFORMACION DEL COMITÉ EJECUTIVO.

COMITÉ EJECUTIVO.

Coordinador, Manuel Roldan Brenes  
 Subcoordinadora Alba Morales Brenes  
 Secretaria María Elena Aguilar Soto  
 Vocal, Betsabé Brenes Aguilar  
 Fiscal, Carlos Rivera Méndez

S. Al ser las 15 con treinta minutos la sub coordinadora Cristina Guillén cierra la sesión.

B. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE: 17 de abril del 2013. ALCALDIA-2083-2013. Señor José M Roldán Brenes Intendente Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Su Despacho. ASUNTO: Costa Rica hacia el Bicentenario Carbono Neutralidad: Primer Encuentro Nacional de Municipios Frente al Cambio Climático.

Estimado señor Intendente;

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Trabajo de la Alcaldía, Programa de Gestión Ambiental Institucional, entre otros mecanismos, y bajo el Decreto Ejecutivo N° 36499-MINAET-MS, la Municipalidad de San José tiene entre sus objetivos la a ejecución del Proyecto que hemos denominado " Costa Rica hacia el Bicentenario Neutralidad: Primer Encuentro Nacional de Municipios Frente al Cambio Climático."

El encuentro se llevará a cabo los días 20 de junio 2013 a las 9:30am en nuestra Ciudad Capital, en el mes del medio ambiente, con la participación y corresponsabilidad de la ciudadanía.

Lograr que la Ciudad Capital sea Carbono-Neutral se convierte en un paso gigantesco a nivel nacional, en virtud de que en este cantón confluye la mayor cantidad de industrias y transporte de la Gran Area Metropolitana, por lo que se torna necesario establecer medidas de adaptación al cambio climático en las políticas locales con la participación y la corresponsabilidad ciudadana.

La Municipalidad de San José ha impulsado acciones propias y en alianza con empresas y organizaciones y busca que otras municipalidades se sumen a esta tendencias de degradación ambiental, como resultado del impacto de las acciones negativas provocadas por la humanidad sobre la calidad de vida de las personas y los ecosistemas. El cumplimiento de esta meta quiere la coordinación entre los gobiernos locales para hacerla efectiva.

Conocedores de esta realidad y comprometidos para avanzar hacia el logro de la meta establecida en la agenda pública nacional e internacional , vimos la necesidad de realizar este PRIMER ENCUENTRO NACIONALD DE MUNICIPIOS, con el objetivo de intercambiar experiencias, resaltar proyectos exitosos y definir de manera conjunta acuerdos y compromisos formales sobre las acciones que cada uno de los municipios van a asumir que nos conduzcan a la mitigación y adaptación al Cambio Climático de cara al siglo XXI.

Para esta Corporación Municipal es de sumo agrado que el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes participe en la consecución de los objetivos planteados , Ya para mi un honor contar con su presencia en la inauguración y en el desarrollo del Encuentro., Cordialmente; Ing. Johnny Araya Monge, Alcalde.

## C. INFORME DE DEPOSITOS

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
 DEPOSITOS DE INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE  
 MES DE Abril de 2013



Fecha de ingreso	Monto	N° de deposito	Fecha de deposito
08-04-13	566.850.25	1330	12-04-13
09-04-13	413.178.45	1331	15-04-13
10-04-13	417.130.55	1332	15-04-13
12-04-13	140.320.55	1333	19-04-13
15-04-13	330.993.70	1334	19-04-13
16-04-13	375.315.80	1335	19-04-13
17-04-13	323.897.20	1336	19-04-13
18-04-13	119.696.05	1337	22-04-13
19-04-13	479.369.10	1338	22-04-13
22-04-13	412.619.95	Sin depositar	

## INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES:

fecha de ingreso	monto de ingreso	fecha del deposito	numero de comprobante	depositado	diferencia
02-04-13	185.039.20	05-04-13	118839		
03-04-13	85.738.29	05-04-13	118840		
04-04-13	58.593.13	08-04-13	118978		
05-04-13	212.739.05	10-04-13	119101		
08-04-13	76.986.87	12-04-13	119165		
09-04-13	71.734.90	19-04-13	119433		
10-04-13	43991.25	19-04-13	119434		
12-04-12	29.077.35	19-04-13	119435		
15-04-13	74.404.85	23-04-13	119551		
16-04-13	137.301.70	23-04-13	119552		
17-04-13	27.882.70	23-04-13	119555		
18-04-13	11.894.75	23-04-13	119557		
19-04-13	326.297.75	23-04-13	1199553- 1199554	211.706.55	114.591.20
22-04-13	121.474.75	23-04-13	119556		
Sin depositar	114.591.20				



## PERMISOS DE CONSTRUCCION:

1-Gustavo Rodas Bustamante, solicita permiso de construcción para local comercial sobre 63mts, en propiedad ubicada 600 Norte del Super Karen.  
De igual manera solicita permiso para la construcción de tapia, en la misma propiedad.  
Se aprueban los permisos siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.

## CAPITULO III MOCIONES NO HAY.

## CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

La Concejal Bernardita Barquero; Asunto de la Inauguración del Edificio.

Informa el Intendente, que para eso no hay plata.

Se acuerda analizar este asunto al finalizar la sesión.

Otro asunto que le preocupa dice Bernardita Barquero, es la reuniones de la Comisión de Cultura. Sandra recuerden que el presidente dice que no es factible que se reúnan solo dos miembros.

Luis Orozco: Recuerda al Intendente volver a reinspeccionar la construcción que realiza el señor Luis Hernán Martínez, por que no se ajusta a lo solicitado.

Otro asunto que le indico el señor Francisco Brenes (panchito) es que le quebraron el portón.

Dice Manuel que si hay que arreglarlo nosotros porque Pacayas no les va a responder.

Jacqueline Araya: Consulta si ha habido respuesta de la solicitud a Ronal Quesada del IFAM.

Se le indica de parte de la secretaria, que el señor Quesada llamó consultado cuales temas quieren tratar con él.

Se acuerda enviar el acuerdo al director de la Dirección Jurídica del IFAM.

Eladio Jiménez: Tema del adulto Mayor, él les esta ayudando, no tienen donde reunirse.

Sandra Víquez expone: Somete a discusión la Adición al acuerdo tomado para ser enviado a la Procuraduría, con el caso del Divino Niño. Por votación afirmativa de los concejales: Víquez Soto, Araya Matamoros, Barquero Pereira y Orozco Brenes y con dispense de trámite de Comisión. Se acuerda aprobar, en forma unánime y firme, la adición al acuerdo tomado

**EN FORMA UNÁNIME Y FIRME:** Se acuerda, transcribir el presente acuerdo a la Procuraduría General de la República, en el cual se adiciona texto al acuerdo tomado en sesión ordinaria N° 38 del 18 de setiembre del 2012, oficio SMC-158-09-2012, el cual dice textualmente:

**SE ACUERDA: EN FORMA UNANIME Y FIRME:** Solicitar a tan honorable institución inscribir la finca inscrita número 3-134640-000, plano catastro madre # C-38666-1992, propiedad de esta institución y que su destino es para albergar a familias de escasos recursos económicos, según ley número 8519, autorización legislativa, que dice; **AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES DE ALVARADO PARA QUE SEGREGUE Y DONE DOS TERRENOS DE SU PROPIEDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**, publicada en Gaceta N° 125 del 29 de junio del 2006, la solicitud obedece a proteger la integridad física y económica de las familias Montenegro Solano, que se reubicaran en el lote según plano catastro C-1194554-2007 y la familia Chinchilla Aguilar que se reubicaran en el lote según registro plano catastro C-1598596-2012. Por lo que mucho se agradece la valiosa ayuda al respecto, para solventar el problema a estas familia.

De acuerdo al principio de especialidad artículo 67 del Reglamento del Registro Público: para la matrícula número 134640-000 de la provincia de Cartago según Ley N°8519

Naturaleza: terreno para agricultura

Situada en Distrito 02 Cervantes, Cantón 06 Alvarado de la Provincia de Cartago.

Linderos:



Norte: calle pública y Concejo Municipal de Cervantes.

Sur: COCASA S.A.

Este: IDA (INDER) y Concejo Municipal de Cervantes.

Oeste: calle pública.

Mide: veintisiete mil ciento sesenta y nueve metros con sesenta y cinco decímetros cuadrados.

Plano: C- 0038666-1992

Los antecedentes de esta finca deben consultarse en el folio microfilmado de la Provincia de Cartago – Número 00134640 y además proviene de 134639 000.

Propietario:

Cedula jurídica: 3-014-078499

Dueño: del dominio

Presentación: 0395-00015200-01

Fecha de inscripción: 03-08-1992

Anotaciones sobre la finca: NO HAY.

Gravámenes o afectaciones: SI HAY

Condiciones

Citas: 0395-00015200-01-0801-001

Cancelaciones parciales: NO

Otros: condiciones

Afecta a finca: 3-00134640 000

Anotaciones del gravamen: no hay

Se solicita la revisión de la documentación, para verificar si se especifica como se requiere o habrá que cambiarle algo con respecto a esos artículos.

De acuerdo al artículo 270 y 460 del código Civil; se indica la proporción en que las familias Chinchilla Aguilar y Montenegro Solano van a adquirir los terrenos propiedad actualmente del Concejo Municipal de Cervantes es de la siguiente manera será por partes iguales para los cónyuges del núcleo familiar Montenegro Solano y para el núcleo familiar Chinchilla Aguilar será la misma proporción pero siendo así las propietarias la señora Marlene Chinchilla Aguilar y Carolina Jiménez Chinchilla, así los dueños ejercerán conjuntamente todos los derechos de la propiedad como estipula el Artículo 270 y 460 del Código Civil. Acuerdo definitivamente aprobado.

Sandra consulta que ha pasado con el proyecto RED DE CUIDO. Informa Alba que mañana viene el señor Alexis Hernández.

Otro proyecto, es de Mano a la Obra: la semana pasada Cristina y Gabriela, consultaron, como marcha en Cervantes, que nos estamos quedando.

Dice Alba ya ella esta trabajando, conjuntamente con Bernardita, lo que sucede es que requiere tiempo, ya ella se lo dijo a Cristina, el proyecto va a ser sobre el reciclaje.

Jacqueline sugiere tomar en cuenta a las muchachas que trabajan buzos.

Manuel Roldán informa: El día de hoy estuvieron presentes los funcionarios Jesús Solís y Fabio Molina del IFAM se esta trabajando en lo de las tarifas de la basura y el agua. En el momento que se presenten los estudios ustedes como concejo tienen que pensar muy bien lo que van hacer.

También informa que se esta trabajando en la construcción de las aceras.

Esta semana envió los planos a Pacayas donde Carlos Arriola,, también se solicito a Felipe la colaboración del Ingeniero Saúl Flores, s bueno que la asociación los Angeles mediante nota soliciten también la ayuda a Felipe.

SE ACUERDA Y SE CONVOCA : Reunión Comisión de vivienda el jueves 25 de abril a las 6pm.



Se recuerda que el próximo martes hay reunión de accesibilidad a las 6p.m.

Acuerdos:

Intendente Municipal, Presenta, Cartel para Licitación Abreviada N° 2013 LA000001-01 Compra Mezcla asfáltica y Emulsión Asfáltica para el mantenimiento de caminos del Distrito de Cervantes Alvarado.

100 toneladas métricas de mezcla asfáltica en caliente

4 Estaciones de Emulsión asfáltica entregadas en Boca de Planta.

Se aprueba y autoriza al Intendente Municipal, para que proceda con los tramites correspondientes para la ejecución del cartel de licitación abreviada N° 2013 LA000001-01. Acuerdo definitivamente aprobado.


Se acuerda conceder audiencia a funcionario del ICODER el 8 de mayo 2013.

La suplente Georgina Ulloa recuerda que se esta debiendo el informe sobre las vacaciones a los funcionarios municipales.

Manifiesta el señor intendente, que en los próximos días esta presentando el informe solicitado.

Se concluye la sesión a las 7:10 p.m.

  
Sandra Viquez Soto  
Presidenta Municipal

  
Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.